

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **045**

Fecha Estado: 15/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120150020300	Ejecutivo Singular	ROCIO DEL PILAR ESTRADA CORDOBA	MOTOTRANSPORTAR S.A.	El Despacho Resuelve: 08/11/2023. Incorpora despacho comisorio auxiliado.	14/11/2023		
05360310300120170036400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	WILFER DE JESUS RUIZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: 08/11/2023. Niega solicitud de traslado de liquidaciones.Se solicita información a cobro coactivo.	14/11/2023		
05360310300120190007200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA CATALINA GOMEZ VARGAS	JORGE DANIEL MOLINA OCAMPO	El Despacho Resuelve: 08/11/2023. Declara terminado proceso por pago total. Ordena levantamiento de medidas cautelares. No condena en costas. Ordena archivo.	14/11/2023		
05360310300120190011000	Divisorios	OSCAR DE JESUS CHAVARRIAGA CASAS	ROSA MATILDE CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: 09/11/2023. Aprueba remate, Reconoce gastos.	14/11/2023		
05360310300120210024300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARGEMIRO MUÑOZ RICO	FAUSTO ANDREY OSPINA JIMENEZ	Auto admitiendo solicitud 10/11/2023. Requiere parte opositora a fin de que brinden garantías para que el auxiliar de la justicia realice dictamen. Realiza liquidación de costas. Se aprueba liquidación de costas.,	14/11/2023		
05360310300120220014100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUISA FERNANDA MUÑOZ MORENO	El Despacho Resuelve 09/11/2023. Aprueba liquidación de costas.	14/11/2023		
05360310300120220033400	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S.A.S	SULEY JOHANNA BAYONA ORTIZ	Auto aprobando liquidación 10/11/2023. de costas.	14/11/2023		
05360310300120230002900	Verbal	ERIKA YAMILE GIRALDO LOPEZ	TRANSPORTES BRASIL S.A.S	El Despacho Resuelve 10/11/2023. Accede a solicitud, concede término de 15 días para allegar dictamen pericial.	14/11/2023		
05360310300120230014100	Ejecutivo Singular	GLOBAL GARLIC S.A.	MEDARDO ANTONIO ZULUAGA RAMIREZ	Auto aprobando liquidación 09/11/2023. de crédito.	14/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120230023100	Ejecutivo Singular	KENWORTH DE LA MONTAÑA	NVERSIONES RUGAL S.A.S.	El Despacho Resuelve: 08/11/2023. incorpora respuesta de Secretaría de Movilidad de Envigado. Requiere parte demandante para que indique donde circula el vehículo.	14/11/2023		
05360310300120230031800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ MEJIA	El Despacho Resuelve: 08/11/2023. Incorpora respuesta de Cámara de Comercio de Medellín, con respuesta negativa de inscripción de embargo.	14/11/2023		
05360310300120230035500	Verbal	LILIANA MARIA MARTINEZ OTALVARO	ARLEY HERNANDEZ CARO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 08/11/2023	14/11/2023		
05360310300120230036200	Divisorios	NELLY CECILIA ALZATE RUIZ	MARIA VICTORIA RUA BERMUDEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 09/11/2023. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	14/11/2023		
05360310300120230036500	Ejecutivo Singular	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY-SALUD	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 09/11/2023.	14/11/2023		
05360310300120230037100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CREACIONES ANDISAC S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 07/11/2023. Reconoce personería.	14/11/2023		
05360310300120230037900	Ejecutivo Singular	JOSE EVELIO PEREZ ARBOLEDA	OLGA LUCIA CARDONA BEDOYA	Auto que libra mandamiento de pago 14/11/2023. Reconoce personería.	14/11/2023		
05360310300120230038000	Ejecutivo Singular	TECNOALTA 1A S.A.S	Z GAMER MEDELLIN S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 10/11/2023. Reconoce personería.	14/11/2023		
05380408900320230007002	Ejecutivo Singular	MONPLAST S.A.S	MOLINOS MODERNOS COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: 10/11/2023. Confirma auto de septiembre 08 de 2023. Sin costas en esta instancia. Ordena devolución de expediente.	14/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANA MARÍA VANEGAS CARDONA  
SECRETARIO (A)